

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION JIANXING S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas situadas en Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas: El apoderado de la señora **SUN QINJIN**, el señor **ALMEIDA MURILLO GALO ALFREDO** por los derechos que representa, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor; y, el señor **SUN ZHIWEI**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 25% de su valor

Actúa como **PRESIDENTE DE LA JUNTA** el Señor **ALMEIDA MURILLO GALO ALFREDO** apoderado de la señora **SUN QINJIN** y como **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA** la Señorita **MARZO ANDRADE SHIRLEY SUSANA**, quienes encontrándose presentes aceptan la designación.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de **ACCIONISTAS** asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **USD \$ 800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobando el quorum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016, así como el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

El presidente declara instalada la sesión por lo cual de entra a conocer el único punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016, así como el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al mismo ejercicio económico.

Los accionistas presentes manifiestan que por haber sido conocidos todos estos documentos en forma previa, ya que estuvieron a su disposición en días anteriores, éstos los conocen y aceptan, por lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: “Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016”.

Siendo las 10h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



Shirley Marzo Andrade
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Galo Almeida Murillo
Presidente de la Junta
Apoderado de la señora SUN QINJIN
Accionista

CARTA – PODER

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIONJIANXING S.A.

Lima (Perú), 10 de marzo de 2017

Señor,

CAO YANG GUOJUN

Apoderado Especial del Representante Legal de la Compañía CORPORACIONJIANXING
S.A.

Con esta fecha, por la presente autorizo al señor:

ALMEIDA MURILLO GALO ALFREDO con cedula de ciudadanía No. 0910141712, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIONJIANXING S.A. citada para el día jueves 23 de marzo de 2017 a las 10h00, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum o por defectos en su convocatoria.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Libro de Acciones y Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la Junta.

Sírvase atender;

SUN QINJIN

C.I. 0954357547